

LA CONDICIÓN POLÍTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO
DEL COLEGIO UPB DE MARINILLA.

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA.

Modalidad: Artículo

Autor

RUBIELA INÉS RIVERA QUINTERO

Director

LUIS JUAN CARLOS GARCÍA NOGUERA

Dr. En Educación

MARINILLA, COLOMBIA

ABRIL, 2023

Agradecimientos

Le agradezco profundamente a Dios y a mi familia porque siempre me han apoyado en el alcance de los logros personales, a los estudiantes del grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla quienes me permitieron conocer y valorar los aportes que dieron sentido a la propuesta de investigación, a mis maestros y en especial al director de la tesis por los conocimientos transmitidos que hacen posible la consecución de metas, finalmente agradezco a la Doctora Obando por acompañarme incondicionalmente y hacer parte del alcance de mis metas.

Resumen

La investigación se soporta en el método cualitativo, el cual puede ofrecer elementos que permiten dotar de sentido las palabras y conductas observadas de las personas investigadas; en este caso, los estudiantes de grado octavo. El estudio se desarrolla bajo el enfoque hermenéutico en el cual prevalece el discurso abierto, sensible, dotado de detalles de la realidad y experiencias de los estudiantes.

En el estudio participaron treinta y un estudiantes del grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) de Marinilla. Los instrumentos de recolección de información utilizados son un juego de roles a través de la presentación de casos y solución de conflictos, dos entrevistas semiestructuradas a grupos focales, la aplicación de una encuesta, y se finaliza con un boceto de propuesta pedagógica para fomentar la condición política en los estudiantes, para el cual se emplea la revisión documental de estándares básicos y competencias de las diferentes áreas del conocimiento.

Posteriormente, teniendo en cuenta autores como Gimeno sacristán, Adela cortina, Hannah Arendt, entre otros, se triangula la información desde las voces de los participantes, donde se desarrollan el análisis y la interpretación de las pesquisas que permiten establecer los hallazgos que emergen del estudio. A modo de cierre, se presentan conclusiones en las que se da cuenta de los intereses de los estudiantes del grado octavo en relación con la necesidad de retomar las problemáticas que emergen en la vida escolar y comunitaria, así como la importancia de retomar los derechos humanos como principio de interacción y de convivencia para formar la condición política.

Palabras claves: *Condición política, convivencia, ética, derechos humanos, dignidad humana, participación.*

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del Problema	7
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Justificación.....	10
Antecedentes Investigativos	11
A Nivel Internacional	11
A Nivel Nacional.....	12
A Nivel Local	15
Capítulo 2. Marco Teórico	16
Condición Política	16
Prácticas Escolares	17
Ética y Valores Humanos	18
Capítulo 3. Enfoque y Diseño Metodológico de la Investigación.....	20
Población.....	21
Muestra/participantes	21
Fuente primaria y secundaria	21
Técnicas.....	22
Instrumentos	23
Capítulo 4. Resultados.....	24
Discusión.....	28
Capítulo 5. Conclusiones.....	31
Referencias	32
Lista de Anexos	34
Anexo 1. Consentimiento informado	34
Anexo 2. Guía para la encuesta	35
Anexo 3. Guía para entrevista semiestructurada a grupo focal	36
Anexo 4. Guía para juego de roles	37
Anexo 5. Guía para entrevista semiestructurada a grupo focal	38
Anexo 6. Matriz de codigos	39
Anexo 7. Matriz de revisión de estándares por áreas.....	40

Índice de Tablas

Tabla 126

Lista de figuras

Figura 1 **¡Error! Marcador no definido.**

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

El colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana es una institución que ofrece servicios educativos en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica en el municipio de Marinilla, Antioquia.

El Colegio UPB es reconocido a nivel del oriente Antioqueño por los niveles de expresión artística y religiosa que se desarrollan en la institución y que son referentes a nivel municipal, pues la institución es convocada para participar de los eventos culturales y religiosos que se promueven en el marco de la tradición católica, estos pueden visibilizarse en la página institucional.

En términos generales, el Colegio UPB Marinilla cuenta actualmente con 212 familias nucleares, lo que corresponde a un 73% de la población. Seguida esta tipificación por la familia extensa (28 familias), para una representación del 9,6%; las familias monoparentales femeninas (27 familias) con un 9,2%; y las familias padrastrales (16 familias) con un 5,4% (Proyecto Educativo Institucional, 2022). Según información recolectada por el colegio, se puede mencionar que la estructura de las familias es tradicionalmente patriarcal, ya que el padre es quien asume la responsabilidad económica del hogar y la madre permanece al cuidado de los hijos. El padre toma decisiones unilaterales, lo que anula la voz del grupo familiar y la espontaneidad de los hijos. Además, las dinámicas familiares están dadas por el castigo y el premio. Por otra parte, el padre es portador de la autoridad; en muchas ocasiones, los jóvenes carecen de habilidad de expresión, situación que se evidencia en las actividades familiares, escolares y en las bitácoras de la clase de ética.

A partir de este contexto familiar, emerge la propuesta investigativa “La Condición Política en los estudiantes del grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla”, esta busca establecer las experiencias escolares que fomentan la condición política en los estudiantes en el área de ética, teniendo en cuenta que estos pertenecen a familias culturalmente tradicionales donde la figura del adulto (madre, padre o abuelos) es quien ejerce la autoridad y con ella las decisiones que tienen implicancia en el desarrollo personal y social del estudiante. En este mismo sentido, las familias no reconocen los jóvenes como sujetos que pueden participar en su núcleo, que es un escenario de obediencia, y esto afecta su participación social, al

omitir la importancia de reconocer las maneras para convivir y encontrar el sentido de estar en sociedad y participar en ella.

En relación con lo anterior, cobra importancia el poder reconocer a los jóvenes como sujetos políticos, donde se establezca la participación en acciones sociales y políticas, identificando otras maneras de convivir, organizando las maneras de producir sentido de estar en sociedad y hacer parte de ella (Obando, 2021).

Según el Proyecto Educativo Institucional (2022), las culturas familiares y de contexto generan una crianza con fracturas relacionales que inciden en los jóvenes en su socialización con adultos y pares, que se traducen en comportamientos de aislamiento y sumisión en el aula de clase. Estos hechos interfirieron con las oportunidades de autoformación que pueden ser mediada por la motivación, lo que influye en las iniciativas para la generación de propuestas situadas en el contexto en el que habitan.

Los comportamientos mencionados se pueden observar en las prácticas pedagógicas que se desarrollan en el aula de clase a través del área de ética, donde se evidencia pasividad, ausentismo y negación por parte de los estudiantes para vincularse en actividades de trabajo colaborativo, lo que afecta las oportunidades para disertar y contrastar ideas y opiniones, e incide en la expresión de sus pensamientos. Adicional a esto, los estudiantes de grado octavo se ven reacios frente a actividades que requieran participar, convocar y decidir.

Es importante mencionar que el colegio tiene como característica familias con nivel socioeconómico alto; sin embargo, en las dinámicas escolares de relacionamiento se encuentra que los estudiantes son ensimismados frente a las actividades sociales o culturales, aspecto que influye en la participación activa de los procesos pedagógicos. También se evidencia que no reconocen el sentido de estar en un espacio en el que pueden pedir la palabra, opinar libremente de los hechos de la cotidianidad, reconocer al otro dentro del escenario escolar que habitan y, menos aún, reconocer su pensamiento; actos que conllevan a identificar que los estudiantes aún no contemplan la importancia de coligarse y, de esta manera, desarrollar su condición política.

Pregunta

¿Cuáles experiencias escolares en el área de ética fomentan la condición política en los estudiantes de grado octavo del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla?

Objetivos

Objetivo General

Establecer las experiencias escolares que, en el área de ética, fomentan la condición política en los estudiantes de grado octavo del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla.

Objetivos Específicos

- Determinar qué temas movilizan la participación crítica de los estudiantes del grado octavo en las clases de ética a través de la encuesta y la entrevista a grupo focal.
- Identificar las formas de convivencia que establecen los estudiantes del grado octavo en su interacción en las clases de ética a través de la entrevista semiestructurada a grupo focal y la implementación de la técnica interactiva del juego de roles.
- Derivar en clave de la formación política un boceto de propuesta pedagógica para fomentar la condición política en los estudiantes del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla.

Justificación

La presente propuesta tiene como interés establecer las experiencias escolares que desde el área de ética fomentan la condición política en los estudiantes, a través del reconocimiento de la participación crítica de estos y, de esta manera, identificar las formas de convivencia que ellos establecen en sus interacciones académicas cotidianas con el fin de promover un pensamiento crítico. En este orden de ideas, las prácticas pedagógicas en el área de ética se convierten en mediadoras en los espacios de disertación y posibilitan una apertura a la condición política en los estudiantes en beneficio individual y colectivo. En este sentido, se propone derivar un boceto de propuesta pedagógica para fomentar la condición política en los estudiantes del colegio de la UPB de Marinilla con el fin de articular procesos interdisciplinarios (áreas del conocimiento) que fomenten el espíritu de la condición política.

El estudio se articula a la línea ciudadanía y resistencias con el fin de contribuir en la restauración de los valores desde las dinámicas escolares como principio vital en los relacionamientos entre pares y adultos, reconociendo la pluralidad y la ética en el encuentro, y gestando de esta manera la responsabilidad social y ética desde las prácticas pedagógicas.

Esta investigación aporta a la movilización de una educación compartida, donde el docente promueve dinámicas de corresponsabilidad social en el proceso de enseñanza y aprendizaje; igualmente cobra importancia el valor de la acción pedagógica dejando instaladas culturas de paz en un escenario presente en aras de un futuro mejor; en términos Arendtianos, se “trata del estar juntos los unos con los otros los diversos” (Arendt, 1998, p. 45). La trascendencia del estudio radica en que fomenta la protección en el pertenecer a una comunidad con corresponsabilidad ética y política.

Es un derecho del ser humano ser partícipe en la construcción de una sociedad más equitativa, participativa y justa, por lo que es imperativo realizar ejercicios que conlleven a la formación en estos valores desde temprana edad. Son nuestros jóvenes los próximos mandatarios de nuestro país y de la sociedad.

En Colombia, en las últimas décadas, se ha llevado a cabo la tarea de abrir nuevos espacios que permitan la inclusión ciudadana, con el fin de fortalecer los procesos democráticos que establece la norma constitucional. En este sentido, les corresponde a las instituciones, la sociedad

y al Estado mismo promover procesos, espacios, escenarios y mecanismos que hagan efectiva la participación como un deber y un derecho en el ejercicio acertado de la democracia. Así pues, cuando observamos que dentro de este escenario se encuentran los jóvenes, los cuales juegan un papel de suma importancia en lo económico, político, social y cultural desde el presente hacia el futuro, podemos decir que estamos en la obligación de reconocer sus derechos y favorecer las condiciones para el despliegue de sus capacidades.

Antecedentes Investigativos

En la búsqueda de la información para dar soporte al tema de interés se revisaron veinticinco estudios, de los cuales solo doce están relacionados con la condición política. Para ello, se tienen en cuenta dos décadas, aproximadamente desde el 2002 al 2022. De los estudios se remite a los hallazgos más relevantes que contribuyen al análisis de este trabajo, especialmente se centra la atención en el objetivo de la investigación, metodología y conclusiones.

Los antecedentes se presentarán en primer lugar desde el ámbito internacional, hasta llegar al local.

A Nivel Internacional

Assies, Calderón y Salman (2002) realizaron un estudio titulado “Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado”, en El Colegio de Michoacán (México), el objetivo de investigación fue esbozar un marco general y sugerir unas pautas para el debate. La metodología empleada fue cualitativa y en la conclusión manifiestan que se necesita profundizar en la reflexión acerca de los efectos de los procesos de desterritorialización y de localización; en otro término más actual, la globalización sobre los conceptos acostumbrados de ciudadanía y de pertenencia ciudadana.

En Chile, Virginia Aranda publica en el 2011, “Reflexión y análisis de Políticas y prácticas innovadoras a la luz de las representaciones sociales y de las necesidades de una educación Intercultural”, el objetivo principal fue contribuir a la comprensión y análisis de las representaciones simbólicas en torno a las cuales se configuran actitudes y pensamientos racistas

y xenófobos en y con estudiantes de Pedagogía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. El estudio es de enfoque mixto. Este da cuenta de la importancia de reconocer los fenómenos educacionales entorno a prácticas democráticas estableciendo la relación entre sociedad y educación. La autora alude a la necesidad de retomar las prácticas pedagógicas de educación inicial para el desarrollo de la integración cultural como valor deseable.

Así mismo, se cuenta con el estudio realizado por Quiroz (2012), titulado “Formación política, ética y ciudadanía: un asunto de todos” en la Universidad de La Salle y la Universidad de Antioquia en convenio con Argentina, México y Colombia. El objetivo principal de la investigación fue un análisis comparativo de las perspectivas ético-morales y políticas del ejercicio ciudadano en jóvenes universitarios de Colombia, Argentina y México, la metodología implementada fue el estudio de caso. Se concluye la importancia de establecer retos en relación con los cambios generados desde la globalización, la sociedad del conocimiento y la emergencia de grupos y movimientos sociales para ser atendidos por estados democráticos, esto implica el reconocimiento del potencial ético y moral que tienen las comunidades.

Caro (2022), en su libro titulado *Las prácticas políticas y pedagógicas de los movimientos campesinos, una mirada comparativa*, producto de una larga investigación, tuvo como objetivo indagar sobre la existencia de prácticas políticas y pedagógicas críticas y, en particular, aquellas que han surgido en el seno del Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra del Brasil y el Proceso Campesino y Popular de La Vega, en el Cauca, Colombia. El texto surge del trabajo realizado por docentes en escenarios no formales, donde la investigación asume como referente o perspectiva metodológica el enfoque sociocrítico, en cuanto permite potenciar en las personas la reflexión hacia la transformación y el cambio social. Entre los resultados obtenidos se resalta que la educación para el campo abrió posibilidades de conocimientos que permiten entender las características de la sociedad en la que se vive y las dinámicas de un sistema capitalista donde las relaciones cotidianas se dan en términos de costo y beneficio en un sistema político que se caracteriza por la exclusión y el autoritarismo.

A Nivel Nacional

En el 2004, Mauricio Pérez realiza un estudio titulado “Leer, escribir, participar: un reto para la escuela, una condición política”, el objetivo del estudio fue partir de la concepción de lectura y escritura como prácticas culturales, para reflexionar sobre las condiciones pedagógicas y didácticas de la escuela de cara a pensar elementos que aporten a la consolidación de una política pública de lectura que ponga en el centro la construcción de ciudadanía democracia. Se soporta en el enfoque argumentativo. Al final del estudio se concluye la relación entre los procesos de leer y escribir como prácticas socioculturales; además que en este proceso se visibilizan todas las prácticas de ciudadanía y la política. También se plantean reflexiones sobre la escuela, donde se requieren pedagogía y didácticas para orientar la participación la acción política dentro del aula.

Otra investigación tenida en cuenta es la publicada en el 2006 por María Cristina Martínez denominada “La figura del maestro como sujeto político: el lugar de los colectivo y redes pedagógicas en su agenciamiento” en Bogotá. El objetivo fue Realizar un acercamiento a las imágenes construidas sobre los modos de ser maestro en Colombia. El estudio se sustenta en el enfoque de sistematización de experiencias. Se concluye que las redes pedagógicas son realmente importantes ya que son agenciadas por los mismos maestros para implementar alternativas a las problemáticas de la formación de los mismos. Además, se hacen visibles las prácticas pedagógicas que muestran la importancia de las mismas desde un sentido crítico y animan al surgimiento de movimientos sociales en pro de estas, hacia el desarrollo de la condición política de los estudiantes pasando primero por la cualificación docente.

De igual manera, los autores Díaz y Ospina (2016) desarrollan el estudio “Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia”. El objetivo general fue Reconocer otras formas de constitución de subjetividades políticas desde las movilizaciones de acción colectiva de niños, niñas y jóvenes por la paz y la no violencia. La metodología que implementaron fue la revisión documental, grupos focales in situ y el proceso de validación, en el estudio se llega a la conclusión de que es necesario vincular a los actores para adquirir la condición humana en los modos de subjetivar y objetivar la política a partir de las prácticas y discursos, donde los jóvenes resignifican el lugar en la política y lo político en ellos.

En el 2015, Arias-Cardona y Alvarado publican “El estudio Jóvenes y política de la participación formal a la movilización informal”, el objetivo principal fue comprender a los sujetos

jóvenes desde la transdisciplinariedad, la diversidad y el contexto, trascendiendo miradas adultocéntricas que los señalan de “apáticos y desinteresados”. El estudio se soporta en la revisión documental. Los autores llegan a la conclusión de que muchas de las investigaciones analizadas dan cuenta de que la relación que los jóvenes establecen con la política implica trascender una lectura sobre los escenarios formales de participación, dada la postura crítica que tienen frente a los modelos políticos tradicionales.

Penates (2018) realizó una monografía titulada “La educación popular como herramienta de formación política en los movimientos feministas de Colombia” donde su objetivo general se centra en reflexionar la contribución de la educación popular como herramienta de formación política en los movimientos feministas de Colombia; la metodología que se implementa es descriptiva y se enmarca en la su línea de investigación en construcción de identidad, subjetividad y territorio de la línea de investigación general en gestión social, participación y desarrollo comunitario de la Corporación Uniminuto de Dios. Los resultados obtenidos se centran en la importancia de la educación popular como herramienta pedagógica que aporta a la formación política orientada a las acciones colectivas de movimientos feministas que buscan desarrollar capacidades, habilidades y destrezas intelectivas en las mujeres, quienes por medio de la formación política pueden comprender y analizar la sociedad democrática en la que viven y a la vez contribuir a mejorarla.

En el 2020, se realiza el estudio “Las políticas de Convivencia escolar colombiano en el contexto” por Francisco Benítez en la ciudad de Pasto, soportado en la metodología de revisión y análisis documental. Su objetivo general fue analizar las políticas de convivencia escolar colombianas en el contexto de América Latina. Benítez concluye que en las instituciones educativas del país existe venta y consumo de drogas, agresiones, intolerancia, entre otras problemáticas, situaciones que influyen en el disfrute de los derechos de los jóvenes ya que el Estado invierte más en los procesos de prevención y anula la interacción docente-estudiante, lo que incide en el poco seguimiento de las familias en la aparición de la violencia. La influencia de estas en el conflicto escolar es evidente.

Acosta (2020) realizó un estudio denominado “Cultura política de los estudiantes de grados décimo y undécimo del colegio María Inmaculada de la ciudad de Ibagué”, su objetivo fue

caracterizar la cultura política de los estudiantes de grados décimo y undécimo del Colegio María Inmaculada de la ciudad de Ibagué y la metodología utilizada para dicho trabajo es cualitativa. Los resultados obtenidos en el estudio dan a conocer de manera detallada que los estudiantes entienden la política como un ejercicio de control social, como un ejercicio de administración de recursos públicos o, en general, todo lo que hacen las personas al participar en lo concerniente a la sociedad.

A Nivel Local

Fue posible encontrar un estudio cofinanciado por varias universidades publicado en junio del 2012 por Ruth Elena Quiroz Posada y Carlos Valerio Echavarría, se titula “La formación política, ética y ciudadana: un asunto de todos”. Es un estudio con metodología y con análisis comparativos, realizado por la Universidad de la Salle y la Universidad de Antioquia; los autores plantean la necesidad de formar en política, ética y ciudadanía a los estudiantes: “exigir y reivindicar sus derechos, así como ser partícipes y promotores de las relaciones democráticas; no obstante, cuando se hace una lectura detenida de las opiniones, los sentidos y las representaciones que las y los jóvenes universitarios tienen de la política y lo político” (p. 173).

Los anteriores estudios enuncian la importancia de generar alternativas pedagógicas que encaminen a los estudiantes a un proceso de formación política desde la participación crítica al interior del aula, para verlo reflejado en los contextos en los que se desempeña. De manera que la propuesta que se plantea cobra relevancia en tanto se permite hacer una movilización de la participación de los estudiantes desde la práctica pedagógica especialmente desde el área de ética.

Capítulo 2. Marco Teórico

A partir de la investigación, se plantean las siguientes categorías de análisis: condiciones políticas, abordada desde Hannah Arendt 1994; Prácticas escolares y pedagogía social; y la ética en la educación, desde Adela Cortina y la Ley 115, Ley general de educación.

Condición Política

Conceptualizando el término *política* desde La Real Academia Española (2022) se encuentra definida por un lado como “Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado” o como “Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado”. La definición de política “trata del estar juntos los unos con los otros los diversos” (Arendt, 1998, p. 45) y “surge en el ente y se establece como relación” (Arendt, 1998, p. 45); se puede deducir entonces que el ser humano al entrar en relación con otros seres humanos y conformar una comunidad construye un sinnúmero de reglas, normas, leyes y prohibiciones que son usadas para obtener un beneficio que abarque a todos los que la constituyen. En consecuencia,

El espacio de la política se concibe como un espacio de igualdad, una igualdad que no sólo se entiende en términos jurídicos como la “igualdad ante la ley”, que reconoce y garantiza a los seres humanos que tienen un lugar en el mundo, sino que además es una igualdad que alude a una similitud de condiciones, a una isonomía por la cual cada uno y todos los seres humanos tendrían las mismas posibilidades para tomar parte de la vida política a través de la acción y el discurso. (Guzmán, 2011, pp. 63-64)

La condición política se va formando en el ser humano desde muy temprana edad al interior de la familia, la escuela y a medida que interactúa con diferentes grupos sociales donde desempeña roles de acuerdo a sus capacidades y liderazgos, a tal punto que expresa sus posturas críticas frente a temas como la justicia, la dignidad humana, la equidad, la violencia, entre otros; pero además permite que los otros den sus puntos de vista y tomen parte en el tema de discusión de manera argumentada y en el marco del respeto.

En el sentido de lo político como lo plantea Ospina (2012), no solo se queda en la palabra y la acción, sino que también se expresa, se vive y se narra en el cuerpo como un espacio vital de reconfiguración del poder, mediante el cual interpelan las inequidades, imposiciones y violencias de un sistema vertical que busca disciplinar los cuerpos para someterlos y homogenizarlos.

Prácticas Escolares

Uno de los ámbitos en los cuales se forma el habitante, ciudadano, dirigente, guía o actor político, entre otros, es la escuela, colegio o centro académico y justo ahí se encuentran actores sociales indispensables que fomentan la condición participativa y de liderazgo. Como lo plantea Aranda (2011), “El maestro es indiscutiblemente uno de los protagonistas centrales en el proceso de escolarización de los alumnos y en las innovaciones que se implementen para mejorar ese proceso y alcanzar un mejor resultado para la educación de nuestro país” (p. 306); por tanto dentro de las prácticas docentes es importante incorporar temas que proporcionen a los estudiantes la autorreflexión y el diálogo entre los participantes del grupo, de esta forma el sujeto puede hacerse consciente de sus propios condicionamientos, y liberarse de determinadas ideas preconcebidas y de concepciones que considera suyas, pero que en realidad responden a unas experiencias personales, condicionadas por la educación, la familia, el Estado, la cultura y la religión (Aranda 2011). En esta misma línea, Gimeno Sacristán (1997) refiere la necesidad de reconocer los contextos como factor determinante para el desarrollo de las acciones pedagógicas y educativas:

el significado de la escolaridad para los alumnos, el de los contenidos reales, no se pueden desgajar del contexto en el que aprende, porque este es un marco de socialización intelectual y personal en general. En la experiencia escolar “lo oculto” es mucho más amplio y sutil que lo manifiesto. Sin comprender esto, los profesores no pueden entender lo que realmente es la práctica que desarrollan. (p. 154)

Así, desde la participación se va formando la democracia que concibe la vida de la escuela como el cultivo de la vida colectiva desde el reconocimiento de la diversidad incorporando

estructuras de participación que desarrollan la competencia ciudadana del individuo para vivir, interactuar y participar en los diferentes entornos sociales. El Ministerio de Educación Nacional desde el 2015 muestra una tendencia a la perspectiva democrática, al buscar potenciar las capacidades de los estudiantes para la participación.

Ética y Valores Humanos

Es un área fundamental establecida en la Ley General de Educación, artículo 23, de los numerales 3 y 6, donde se indica que para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

La conceptualización del término ética se toma de lo planteado por Adela Cortina (2013), quien afirma que

La palabra ética, nacida del griego “ethos”, se refiere pues al carácter que forjamos en nuestro madurar, para cumplir con el fin mismo de la vida humana. Mientras que la moral, del latín “mos-moris” se refiere al carácter, costumbres y usos, pero también a la morada en que habita el individuo. De este modo, la ética trata de “la formación del carácter de las personas, de las instituciones y de los pueblos.

[...] De esta manera, la ética tiene sentido ya que, permite ser conscientes de que tanto personas como instituciones tienen la capacidad de cambiar desde nuestra libertad y podemos escoger entre diferentes cursos de acción. Forjarse un buen carácter es uno de los fines mismos de la vida, cultivar hábitos que sean positivos a través de la educación [...]. Porque la ética transforma internamente mediante el obrar bien, por eso la cosmética que intenta maquillar los vicios, acaba mostrándose antes o después, desvelando los verdaderos motivos de nuestro actuar. Así, la ética sirve para forjarse un buen carácter, “que cultive las virtudes y aleje los vicios, permitiéndonos ser felices y justos. (Medina-Vicent, 2015, p. 866)

Desde estas categorías, con esta investigación se pretende establecer las experiencias escolares que, en el área de ética, fomentan la condición política en los estudiantes de grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla.

Con el desarrollo de estas prácticas pedagógicas se incluyen las vivencias de valores éticos y morales, el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y la dignidad humana, prácticas que se deben promover tanto desde la familia como desde la comunidad, teniendo en cuenta la naturaleza del hombre como ser social, de tal forma que los estudiantes puedan ejercer un liderazgo al interior del aula y en los diferentes contextos sociales manifestado no solo a través de la palabra sino también de su acción.

Capítulo 3. Enfoque y Diseño Metodológico de la Investigación

El estudio se soporta en el método cualitativo, el cual puede ofrecer a la investigación elementos que permiten dotar de sentido las palabras y conductas observadas de las personas investigadas, en este caso los estudiantes de grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla, pues desde los planteamientos Taylor y Bogdán (1987) se puede evidenciar que su interés en el proceso es subjetivo, dinámico y fundamentado en la realidad, en este método el investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística, estos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador estudia a la persona en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se halla.

De acuerdo con lo anterior, con el estudio se pretende establecer las experiencias escolares que en el área de ética fomentan la condición política en los estudiantes de grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla en el año escolar en curso, con el propósito de consolidar un actuar democrático en los escenarios en los que los estudiantes se desempeñen.

El estudio resalta inicialmente las voces que toman los estudiantes en las clases de ética como oportunidad de pensar y expresar de forma oral o escrita las maneras en las que se comprende la movilización de condición política en las interacciones que se desarrollan en los escenarios pedagógicos; a su vez, ubica el lugar del investigador no solo como aquel que recolecta información, sino como aquel que logra desarrollar comprensiones de manera integral, retomando no solo las situaciones en las que el sujeto se encuentra, sino que también atiende a las vivencias, experiencias o momentos pedagógicos que moviliza dicha práctica.

Es importante mencionar que para la clasificación de la información de los participantes se realizó la codificación de las voces con códigos alfanuméricos, según la participación en los diferentes instrumentos.

El estudio se soporta en el enfoque hermenéutico el cual hace que en la investigación prevalezca el discurso abierto, sensible, dotado de detalles de la realidad y experiencias de los estudiantes. Además, permite generar rigurosidad en el momento de interpretar experiencias retomando las sensibilidades que emergen de la subjetividad e intersubjetividad de los

estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior, se retoma la hermenéutica de Ricoeur (2003) quien reanuda la comprensión desde su campo de acción de las ciencias humanas, cuyo propósito se centra en la interpretación de los discursos que dan cuenta de las experiencias que los estudiantes quieren transmitir; de ahí que el autor define que:

La tarea de esta hermenéutica es mostrar que la existencia sólo accede a la palabra, al sentido y a la reflexión procediendo a una exégesis continua de todas las significaciones que tienen lugar en el mundo de la cultura; la existencia no deviene un sí mismo -humano y adulto- más que apropiándose de ese sentido que primeramente reside “afuera” en obras, instituciones, monumentos de cultura, donde la vida del espíritu se ha objetivado. (p. 26)

Población

La población participante de la investigación está conformada por 31 estudiantes del grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla, de edades que oscilan entre los trece y catorce años, entre los cuales hay doce mujeres y diecinueve hombres. Se caracterizan por ser dinámicos, alegres, acogedores, respetuosos, receptivos y con capacidad de escucha. Se vinculan a diferentes actividades que se promueven al interior del grupo y de la institución en general en representaciones deportivas, culturales y religiosas. Son estudiantes con un nivel educativo alto, de buenas relaciones y oportunidades de viajar al exterior, y en su mayoría son participes de los avances culturales y sociales de la comunidad de Marinilla.

Muestra/participantes

Los treinta y un estudiantes del grado octavo fueron seleccionados por la trayectoria en el proceso pedagógico que ha acompañado la docente de ética desde hace tres años. Son estudiantes que vienen en proceso desde el grado sexto y tienen continuidad en la Institución.

Fuente primaria y secundaria

La fuente de información primaria son los estudiantes del grado octavo con los cuales se propone establecer las experiencias escolares que en el área de ética fomentan la condición

política. En la instancia de la fuente secundaria se encuentran los teóricos consultados que dan soporte al desarrollo de referentes teóricos, en el marco teórico y que permiten fundamentar la propuesta de intervención.

A los estudiantes, desde consideraciones éticas, se les va a aplicar un consentimiento informado según lo dispuesto en la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social (Ver Anexo 1).

Técnicas

Teniendo en cuenta los objetivos planteados por la investigación, se concibe que para ser consecuentes con el primer objetivo se tendrán en cuenta dos técnicas de recolección de información: en la primera se hará uso de una encuesta que estará centrada en identificar los temas que desde el área de ética movilizan la participación de los estudiantes y motivan así su condición política; en los argumentos planteados por los estudiantes se develará la claridad, la solidez y el dominio de sus posturas críticas y la participación en el tema; los registros se tendrán de manera digital gracias a un enlace para la aplicación de la misma. La segunda técnica para implementar es la entrevista grupo focal, la cual permitirá registrar sentimientos, expresiones y vivencias con relación a los derechos y deberes institucionales. Los registros se desarrollarán en formato digital y grabación de audio.

La encuesta es una técnica estandarizada que se usa para recoger datos durante un trabajo de campo, está compuesta por una serie de interrogantes los cuales se pueden responder de dos formas: por un lado, de opción múltiple y otras con preguntas abiertas. El instrumento es la Guía para la encuesta (Ver Anexo 2).

La entrevista semiestructurada a grupo Focal de estudiantes de grado octavo es una técnica que le permite a la investigación recoger información en el grupo de personas que se desea investigar, convocándolas a un encuentro en el que se va a generar una discusión guiada por preguntas que responden a unos planteamientos determinados. Como lo afirman Denzin y Lincoln (2005), “la entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (p. 643). La guía para entrevista semiestructurada a grupo focal de la presente investigación puede verse en el Anexo 3.

Para el segundo objetivo específico se empleará una entrevista semiestructurada a grupo focal (Ver guía en el Anexo 5), con ella se dará lugar a la conversación desde preguntas orientadoras para abrir la discusión. Los registros se desarrollarán en formato digital y grabación de audio. En la entrevista semiestructurada a grupo focal se parte de unas características e intereses que involucran a los que participan de ella.

La segunda técnica, que se plantea siendo consecuentes con este propósito de alcanzar el objetivo dos, es la interactiva desde el juego de roles (Ver Anexo 4), a través de la cual los estudiantes develan las maneras como llegan a acuerdos en las relaciones en la vida escolar a través de la presentación de casos y solución de conflictos. Las técnicas interactivas

Son unas técnicas que permiten en el espacio de trabajo un encuentro consigo mismo y una interacción con los otros, desarrollando de esta manera la empatía, la libertad de expresión, la reflexión y la comunicación verbal o escrita de acontecimientos personales y grupales, que posibilitan la recuperación de las motivaciones de participación de los estudiantes desarrollando las “deconstrucciones y construcciones” frente a la condición política. (Ghiso, 1999, p. 142)

Para el desarrollo del tercer objetivo se utilizará la revisión de documentos (estándares básicos de competencias de las diferentes áreas del saber) para identificar las posibilidades y oportunidades para transversalizar el propósito de la investigación, igualmente se convoca a los jefes de áreas para socializar la apuesta pedagógica en torno a dicho objetivo. El instrumento es la Matriz de revisión de estándares por áreas (Ver Anexo 7).

Instrumentos

Los instrumentos aplicados para la recolección de la información fueron una guía de encuesta (Ver Anexo 2), dos entrevistas semiestructuradas a grupo focal (Ver Anexos 3 y 5), una guía para juego de roles (ver anexo 4) y la matriz de revisión de estándares por áreas (Ver Anexo 7), los cuales fueron desarrollados con treinta y un estudiantes del grado octavo. Al momento de hacer análisis de los resultados se referenciarán las voces de los participantes a través de código (Ver Anexo 6) para ser consecuentes con el consentimiento informado.

Capítulo 4. Resultados

Este proceso de análisis de la información se hace a través de la transcripción de cada uno de los instrumentos aplicados con la intención de comprender la información que de ellos se deriva, con el apoyo del Software Atlas. TI web, versión 22 para el análisis de datos; así mismo se asigna un código que referenciarán las voces de los estudiantes para ser consecuentes con el consentimiento informado (Ver Anexo 6).

En la triangulación de la información se puede referir en términos Arendtianos que La condición política “trata del estar juntos los unos con los otros los diversos” (Arendt, 1998, p. 45). El aspecto visibilizados en la aplicación de los instrumentos es que en los discursos de los estudiantes se plantea la importancia de valorar los intereses de cada uno de los estudiantes del grado octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla, situación que permite reconocerlos en su individualidad y construir en medio de la diferencia, es así como ellos lo plantean como alternativa para fomentar la condición política siendo pertinente la dignidad y los derechos humanos.

En la categoría de dignidad humana, en la técnica de la encuesta, los estudiantes entienden la dignidad humana en primera instancia como el lugar del otro, manifiestan que es importante conocer hasta donde son los linderos de nuestros actos ya que estos pueden vulnerar los derechos de los demás. Es un asunto que nos permite desarrollar la conciencia humana, nos permite identificar que cada uno debe poner su granito de arena si queremos construir una mejor sociedad y un mañana más prometedor. (DHEUPBMS)

En segundo lugar, refieren que es el respeto desde diferentes perspectivas, entre ellas a la persona, la diferencia, la palabra del otro, las opiniones de los estudiantes y del docente, la integridad, el respeto a los espacios, a los objetos de otros, etc. Por consiguiente, la igualdad y las decisiones que se toman para el beneficio en común. Finalmente, los estudiantes del grado octavo consideran que la dignidad es perdón como estrategia para la reparación desde el diálogo, la escucha y la ayuda mutua.

De igual modo, según los hallazgos obtenidos en la entrevista semiestructurada a grupo focal, los estudiantes entienden los derechos humanos como pactos y estos vistos desde las

normas, leyes, acuerdos y reglas que se implementan en diferentes espacios y permiten una sana interacción social. Por otro lado, manifiestan que son compromisos “que pueden potenciar la vida y ambiente social fomentando la colaboración y el trabajo en común” además manifiestan que “permite la complementariedad y el aprovechamiento de las fortalezas que cada uno tiene, reduce las cargas y se pueden lograr mejores resultados” (DHES2UPBJDS) y, finalmente, los derechos humanos son vistos desde la palabra que puede dignificar y enaltecer a través del diálogo y la socialización de puntos de vista diferentes. De acuerdo con lo que plantea Ospina (2012), su sentido de lo político no solo se queda en la palabra y la acción, sino que también se expresa, se vive y se narra en el cuerpo como un espacio vital de reconfiguración del poder, mediante el cual interpelan las inequidades, imposiciones y violencias de un sistema vertical que busca disciplinar los cuerpos para someterlos y homogenizarlos.

Dando rendimiento al tercer objetivo en el que se anuncia el esbozo de una propuesta, es importante mencionar que se generó en los maestros una disertación que posibilitó oportunidades pedagógicas garantes de la transversalización de áreas en torno a instalar la cultura de la formación política en los estudiantes del colegio. Igualmente, es necesario mencionar que los saberes disciplinares aún se mantienen en posturas egocéntricas al prevalecer el sentido y la importancia del saber científico (Matemática, Ciencias Naturales, Química y Física), por lo que se presenta cierta resistencia, pero desde los diferentes encuentros dialógicos y a la luz del modelo pedagógico integral (que reside en el Proyecto Educativo Institucional) se encontró la necesidad de articularse, lo que lo vuelve una responsabilidad en los procesos de formación que buscan generar oportunidades de participación política y toma de decisiones al interior del aula de clase y del colegio como principio formativo.

A continuación, se presenta el boceto que emerge como propuesta pedagógica para fomentar la condición política en los estudiantes del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla. Es necesario mencionar que en el diseño del boceto de la propuesta se han tenido avances reflexivos de debate en la aplicación de las competencias en los diferentes saberes; no obstante, es importante anotar que este es un inicio de propuesta que requiere seguir profundizándose para implementarse a cabalidad desde el principio de la formación política. Como su nombre lo indica, este boceto es un punto de partida que pretende contribuir a

las reflexiones de la educación actual de los estudiantes con el fin de orientar no solo la formación política sino también a hacer uso de los diseños curriculares para la implementación de proyectos transformadores en prácticas educativas en pos de la movilización participativa y así formar sujetos políticos desde el colegio para la sociedad.

Este punto de partida, llamado boceto, busca abordarse como un proyecto ético de vida para afianzar la participación transversalizada por los derechos humanos, formando individuos corresponsales con la sociedad; desde este punto de partida, se espera que inicie un tejido de saberes en el marco de la organización curricular en torno a un principio fundamental que es la formación de los estudiantes en una condición política, la cual convoca a vivir con base en valores como la responsabilidad y buscando el bien personal y colectivo al generar compromisos humanos con justicia y solidaridad.

A continuación, en el siguiente consolidado se encuentran las competencias que confluyen para lograr los propósitos en el marco de la condición política de los estudiantes del colegio, donde se ponen en evidencia la transversalidad de áreas y la oportunidad de tener un único lenguaje en la formación.

Tabla 1

Transversalización de áreas en función de la formación de la condición política de los diferentes conjuntos de grado del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla

	Áreas	Observaciones	
	Ciencias Naturales	Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la sociedad.	
	Química	Identifico aplicaciones de diferentes modelos biológicos, químicos y físicos en procesos industriales y en el desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos.	
	Física	Me informo para participar en debates sobre temas de interés general en ciencias.	
	Matemáticas	Realizo estimaciones de medidas requeridas en la resolución de problemas relativos particularmente a la vida social, económica y de las ciencias.	
	Tecnología e informática	Describo y analizo las ventajas y desventajas de la utilización de artefactos y procesos, y los empleo para solucionar problemas de la vida cotidiana.	
	Ciencias sociales y Política	Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.	
Derechos humanos	Filosofía	Aprender a escuchar al otro, interpretar el sentido que se quiere comunicar y, a partir de ello, elaborar el mejor argumento con el que se debe interactuar.	Modelo pedagógico integral
	Educación religiosa escolar	Proyecta acciones que protegen la dignidad humana.	
	Ética y valores humanos	Desarrollar en los alumnos la consciencia de su propia dignidad y la de los otros, implica una formación en la concepción del hombre como fin, no como medio, una formación en el respeto a la vida y a la integridad propia y ajena.	
	Educación artística	Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo.	
	Educación física recreación y deporte	Realiza acuerdos colectivos que favorezcan la participación y el cuidado de sí mismo, sus pares y el ambiente de aprendizaje, en diferentes prácticas corporales expresivo comunicativo.	
	Lengua castellana	Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.	

Inglés

Participo en conversaciones en las que expreso opiniones e intercambio información sobre temas personales o de mi vida diaria.

Discusión

Como afirma Zapata (2006),

El origen plural que da a la política su verdadero significado permite también que cada uno se revele no solo como semejante, sino también desde su singularidad. Por ser distintos, los hombres necesitan ser reconocidos por quienes a su vez participan en el espacio público de aparición. En este espacio público de aparición, entendemos que lo propio de la condición política es la persuasión, el debate, la discusión, propiciados, precisamente por la pluralidad que abre el mundo de las apariencias capaces de ser articuladas en un sentido por la capacidad de juzgar. (párr. 15)

Las experiencias escolares que se logran permear dentro de las prácticas pedagógicas, especialmente en el área de ética, en coherencia con lo que plantea Adela Cortina (2021), fomentan la condición política, en tanto se logran mediar espacios de discusión entre pares. En este escenario se devela un proceso que permite el reconocimiento del diferente, donde se reestablece la importancia del beneficio de hacer parte de una colectividad.

En este sentido, la movilización pedagógica deberá verse como una condición no solo educativa sino formativa desde la política, pues esta garantiza el respeto por la igualdad de condiciones, al acceder desde la palabra a la participación desde el principio que la rige: la escucha y el reconocimiento del otro. Es así como la condición política en esta investigación resalta la mediación pedagógica, la cual se fortalece en el marco de posturas críticas, donde prevalece el argumento como eje central de la participación desde el respeto de la escucha y la palabra. En este orden de ideas y en coherencia con Ospina (2012), la intención de la participación con la palabra argumentada es reconfigurar el poder que debe trascender al reconocimiento de la diferencia, la cual abre paso a la pluralidad.

En este marco, la escuela debe ser entendida como ese escenario donde se reconocen las posibilidades de formar en la individualidad en pro de la colectividad, intentando desarrollar un

pensamiento social como posibilidad del mundo educativo. Este ejercicio pedagógico invita a reconocer la apertura hacia el otro, es valorar la experiencia como posibilitadora de sentido y generadora de conocimiento al desarrollar la conciencia de la colectividad. Se hace pues necesario abrirse a la pluralidad, permitiendo la reconstrucción de lo formativo y la educación. Desde esta óptica se amplían los horizontes de los pensamientos, pasando por la problematización hasta la superación de dificultades que instalan encuentros humanos.

En este orden de ideas, las prácticas educativas desde el área de ética cobran importancia con la participación desde posturas críticas en las que se soportan aspectos no solo curriculares, sino de experiencias y de contexto, para así generar reflexiones en clave de reestablecer la formación de los estudiantes, con ello abren espacios para el desarrollo del pensamiento reflexivo humano en la vida social.

Es así como los procesos de participación en el aula permiten valorar la diferencia como un mecanismo de disertar y generar apuestas que garanticen una educación al servicio de las poblaciones, especialmente de los estudiantes. Así mismo, la práctica pedagógica deberá desarrollar espacios donde se formen líderes capaces de criticar y transformar prácticas individualistas que inciden en la colectividad y la pluralidad de quienes habitan el espacio, especialmente escolar, para proyectarse en la vida social.

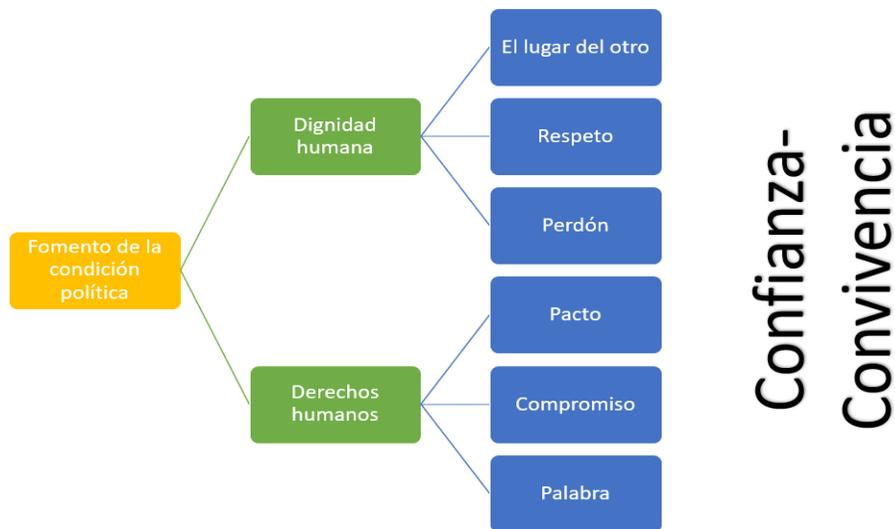
En concordancia en lo antes expuesto, los jóvenes de grado octavo refieren que formar en una condición política debe estar mediada por la ética, la cual determina en las formas de actuación en la vida privada y pública, partiendo de la experiencia de interacciones cotidianas las cuales deberán estar mediadas por la confianza, llegando a consensos desde el conocimiento de la justicia y la participación, así lo menciona Sacristán “la vida del aula como la de cualquier grupo o institución social puede describirse como un escenario vivo de interacciones donde se intercambian explícita o tácitamente ideas, valores e intereses diferentes y a menudo enfrentados” (Sacristán 2009, p. 24).

En coherencia con lo anterior, este tránsito de formación de condición política, que es mediada por prácticas pedagógicas desde el área de ética, se convierte en pretexto para inventar la incorporación de los derechos humanos como soportes de la vida individual y colectiva, desde los valores fundamentales como la empatía, el respeto o la justicia; esta importancia se pone en

evidencia en la figura 1. Estas son las temáticas que prevalecen como ejercicio de interés ya que buscan que prevalezcan los derechos humanos que, en sus palabras, los jóvenes del colegio reclaman, puesto que su ausencia en el mundo próximo social incide en la interacción y genera gran preocupación por la pérdida del reconocimiento del otro; la indiferencia generando guerras y destrucción.

Figura 1

Mapa conceptual de la condición política



De igual modo, se trata de reestablecer los derechos humanos, como lo menciona Arendt (2017) los cuales están pensados para crear vínculos desde la dignidad humana desarrollando relaciones en y desde la comunidad juvenil, social o política en un marco de respeto. Las maneras de convivir de los estudiantes están en búsqueda de imaginar la depuración de los conflictos y dilemas que se presentan en los distintos espacios de la vida escolar y social, abriendo espacio a prevalecer el eje central de vida que los convoca para compartir un mundo común, desde el reconocimiento de la dignidad. Prácticas de convivencia que permite avizorar el valor por las pluralidades con capacidad de pensar y ponerse en el lugar del otro, prevaleciendo el respeto de lo humano.

Capítulo 5. Conclusiones

A manera de conclusión, se puede decir que en el marco de un currículo preestablecido por el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana existe la posibilidad de centrar núcleos temáticos, los cuales promueven la disertación en los estudiantes encontrándose en ellos una postura crítica en el reconocimiento del otro, la valoración de la palabra y el aprecio hacia la diferencia; en este sentido el área de ética se convierte en una mediadora pedagógica para la formación política, puesto que se enmarca en posibilidades para fomentar acciones que promueven la conciencia individual y colectiva, que invita al trabajo con el otro de manera colaborativa, permitiendo acercarse y consolidar la conciencia de la colectividad desde la responsabilidad y corresponsabilidad de los actos. En este sentido, la ética como fundamento de la formación del sujeto permite generar soportes argumentativos en el que se desarrolla la capacidad de diálogo y confianza, cumpliendo los propósitos de la vida humana que es velar por la dignidad.

Las formas de convivencia entre los estudiantes del grado octavo están constituidas por discursos que permiten establecer relaciones vinculantes en donde prevalece el cuidado y la protección por los otros; los relacionamientos donde se da visibilidad a la convivencia están centrados en los derechos humanos, que se aprecian generando trascendencias para mantener la vida digna; en ellos se establece el cuidado y la compasión como eje central para vivir en comunidad, a través de un elemento esencial donde prevalece el cuidado como garante de un derecho humano y donde aparece también la cooperación como garantía de la continuidad de un trabajo colaborativo fusionado con la colectividad y participación, reconociendo el sentido y el valor por una condición política. En estos relacionamientos el lenguaje cobra un sentido importante en tanto se reitera el valor por la dignidad, donde se valida el vínculo estrecho de todos y cada uno con el respeto y la compasión.

Lo que deviene de este estudio es el diseño y la implementación de propuestas pedagógicas y curriculares que atraviesen la filosofía de la condición política como ejercicio garante de democratizar el aprendizaje y restaurar las voces de los estudiantes como una acción que visibiliza corresponsabilidad social.

Referencias

- Pérez Abril, M. (2004). Leer, escribir, participar: un reto para la escuela, una condición de la política. *Lenguaje*, 32, 71–88. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v32i0.4813>
- Aranda, V. (2011). Reflexión y análisis de políticas y prácticas innovadoras a la luz de las representaciones sociales y de la necesidad de una educación intercultural en la formación inicial docente. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(2), 301-314. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052011000200018&script=sci_arttext&tlng=en
- Arendt, H. (1998). *¿Qué es la política?* Paidós.
- Arias-Cardona, A. y Alvarado, S. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581-594. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2015000200003
- Assies, W., Calderón Mólgora, M. A., y Salman, T. (2009). Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina. *América Latina Hoy*, 32. <https://doi.org/10.14201/alh.2389>
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós.
- Cubides, H. (2006). *Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí*. Universidad Central.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage handbook of qualitative research*. SAGE Publications
- López Acosta, D. I. (2020) *Cultura política de los estudiantes de grados décimo y undécimo del colegio maría inmaculada de la ciudad de Ibagué* (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Ibagué.
- Martínez, M. C. (2006). La figura del maestro como sujeto político: el lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento. *Educere*, 10(33), 243-250.
- Medina-Vicent, M. (2015). Adela Cortina Orts, ¿Para qué sirve realmente la ética? Reseña. *Eikasia*,(66), 865-871.

- Benítez Moreno, F. (2020). Las políticas de convivencia escolar colombianas en el contexto de América Latina. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 24(24), 45-75.
- Nocua Caro, D. (2022). Las prácticas políticas y pedagógicas de los movimientos campesinos. Una mirada comparativa.
- Nogales Coba, M. (2021). *La violencia y la igualdad de género en las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019*. Corporación Univeritaria Minuto de Dios.
- Obando. (2021). *La resignificación de un contexto que busca el apalabramiento: la infancia como sujeto político*. Atena Editora.
- Ospina, H. F., Alvarado, S. V., Botero, P., Patiño, J. A., y Cardona, M. (2012). Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1).
- Quiroz Posada, R. E., y Echavarría, C. V. (2012). La formación política, ética y ciudadana: un asunto de todos. *Actualidades pedagógicas*, 1(60), 171-191.
- Rodríguez, A. C., León, S. P. R., y Guerra, Y. M. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista educación y desarrollo social*, 1(2), 140-157.
- Zapata, G. (2006). La Condición Política En Hannah Arendt. *Papel Político*, 11(2), s. p. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092006000200002

Lista de Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

Actualmente se adelanta la investigación *Experiencias escolares que movilizan la condición política en los estudiantes de octavo del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla*. En el marco de la maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, con la universidad UNIMINUTO de Bogotá. Este estudio tiene como objetivo *Establecer las experiencias escolares que en el área de ética fomentan la condición política en los estudiantes de grado octavo del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana Marinilla*.

Dicha investigación tiene fines netamente académicos y esta soportada en la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, esta investigación enfatiza en el literal e *“Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.”*

Esta investigación tendrá la participación de manera voluntaria y puede retirarse en el momento que lo desee, quienes firmen este consentimiento estarán aportando a la profundización y generación de conocimiento, por lo cual no tendrá remuneración económica. Sus nombres serán cuidados por la mayor confidencialidad, razón por la cual se les asignarán códigos que diferencien las participaciones.

Agradezco el aporte voluntario para este estudio con la firma del consentimiento por parte del padre de familia o representante legal y por el estudiante. Después de conocer las claridades del proyecto acepto y firmo la participación de mi hijo(a) en esta investigación.

Padre de familia o representante legal

Estudiante

Anexo 2. Guía para la encuesta

Esta encuesta está diseñada en el marco de la Investigación “*Experiencias Escolares que movilizan la Condición Política en los Estudiantes de Octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla.*” Encontrará unas preguntas las cuales se hace necesario responder de manera responsable y con confianza, ya que sus respuestas serán tomadas para la investigación y a su vez generarán conocimiento en el marco de las prácticas educativas.

El objetivo es *Determinar que moviliza la participación crítica de los estudiantes del grado octavo en las clases de ética.*

1. ¿Cuáles son los temas del área de ética y valores que ha disfrutado durante las clases o cuales no? ¿Por qué? Argumente su respuesta.
2. ¿Considera importante abordar los Derechos Humanos en la clase de ética?
Si/no explique su respuesta.
3. ¿Considera que el trabajo colaborativo es parte del aprendizaje en la vida social?
4. ¿Cuál es el aporte de la Catedra de la Paz en los procesos de convivencia escolar?
5. ¿consideras que existen pactos para generar convivencia escolar dentro de las clases?

Anexo 3. Guía para entrevista semiestructurada a grupo focal

Se acordará fecha, hora y lugar para realizar la entrevista semiestructurada a los estudiantes, quienes darán respuesta a unas preguntas orientadoras partiendo de sus gustos, intereses, conocimientos y criterios propios.

El objetivo es *Determinar que moviliza la participación crítica de los estudiantes del grado octavo en las clases de ética.*

1. ¿Cuáles son las acciones con la que se promueve la convivencia en el aula de clase?
2. ¿Cuáles son las situaciones que afectan la convivencia escolar?
3. ¿Cuáles son las situaciones que afectan la reconciliación?
4. ¿Cuáles son las estrategias de reparación que le pueden ofrecer a un compañero al que le hicieron un daño?
5. ¿Cómo velan por garantizar los derechos en la Institución?
6. Describa ¿Cuáles son los derechos humanos que prevalecen en la interacción con sus compañeros?
7. ¿Cuáles son los riesgos que pueden afectar la convivencia escolar?
8. ¿Cuáles son las reglas de convivencia que implementan al interior de la clase Ética?

Las entrevistas serán grabadas (formato audio) para posteriormente transcribirlas y desde ahí extraer elementos relevantes.

Anexo 4. Guía para juego de roles

En el marco de la Investigación “Experiencias Escolares que movilizan la Condición Política en los Estudiantes de Octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla.” Encontrará unas preguntas las cuales se hace necesario responder en formato audio. Es importante que sus respuestas sean desde lo que se vive en el día a día al interior del aula en la interacción con sus compañeros, además se pide claridad y argumentación, ya que sus respuestas serán tomadas para la investigación y a su vez generarán conocimiento en el marco de las prácticas educativas.

Se conforman grupos de cuatro estudiantes los cuales eligen una situación de la vida escolar con el fin de representar un acontecimiento alrededor de los conflictos y problemas que se generan en la interacción, a través de ello develarán las maneras como llegan a acuerdos en las relaciones en la vida escolar.

El objetivo es *Identificar las formas de convivencia que establecen los estudiantes del grado octavo en su interacción en las clases de ética.*

Los elementos claves para registrar.

- Resolución de conflictos.
- Acuerdos planteados.
- Estrategias de mediación.
- Instalación de códigos de convivencia.

Toda la recolección de la información se hará a través de medios grabación de audio, estos con el consentimiento informado que será leído y socializado con padres de familia (por ser representantes de los menores) y estudiantes (porque son sujetos activos, por el lugar de sujeto político que se le da al interior de la investigación) antes de iniciar la aplicación de los instrumentos.

Anexo 5. Guía para entrevista semiestructurada a grupo focal

La entrevista a grupo focal está diseñada en el marco de la Investigación “*Experiencias Escolares que movilizan la Condición Política en los Estudiantes de Octavo del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana de Marinilla.*” Encontrará unas preguntas las cuales se hace necesario responder en formato audio. Es importante que sus respuestas sean desde lo que se vive en el día a día al interior del aula en la interacción con sus compañeros, además se pide claridad y argumentación, ya que sus respuestas serán tomadas para la investigación y a su vez generarán conocimiento en el marco de las prácticas educativas.

El objetivo es *Identificar las formas de convivencia que establecen los estudiantes del grado octavo en su interacción en las clases de ética*

1. ¿Para usted interactuar con un compañero de clase es importante tener en cuenta su forma de vestir y de hablar? Explique su respuesta
2. ¿Cuándo trabaja en grupo busca tener acuerdos comunes? Explique su respuesta
3. ¿cómo se aborda la injusticia que se genera en el grupo?
4. ¿Cuáles son las estrategias que ustedes desarrollan para disminuir la hostilidad entre compañeros?
5. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por los estudiantes cuando se enfrentan de manera física y/o verbal entre compañeros?
6. ¿Cuáles son las estrategias que desarrollan los estudiantes para lograr un objetivo común cuando se les asigna una tarea de grupo?

Anexo 6. Matriz de codigos

Códigos de participantes - estudiantes

Nombre	Institución	Código
Elizabeth Salazar García	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBES
Simón Madrid Ruiz	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBSM
Alejandro Zapata Mejía	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBAZ
Nahia Forero Suarez	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBNF
Juan Rojas Hernández	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBJR
Juan Giraldo Carvajal	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBJG
Juan Echeverri Restrepo	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBJE
Miguel Sierra Vallejo	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBSM
Sebastián Dereix Duque	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBSD
Andrés Fernández Meza	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBAF
Juan David Suarez	Colegio Universidad Pontificia Bolivariana	UPBJDS

Códigos de técnicas

Nombre	Técnica
Encuesta	E
Entrevista semiestructurada a grupo focal 1	ES1
Juego de Roles	JR
Entrevista semiestructurada a grupo focal 2	ES2

Códigos de información recolectada por categorías

Subcategoría	Categoría	Técnica	Participantes	Códigos
Dignidad Humana	DH	E	UPBES	DHEUPBES
Derechos Humanos	DDHH	ES1	UPBSM	DDHHES1UPBSM
Condición Política	CP	JR	UPBAZ	CPJRUPBAZ

Anexo 7. Matriz de revisión de estándares por áreas.

ÁREA	ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Ciencias Naturales	Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la sociedad.	Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes.
Química	Identifico aplicaciones de diferentes modelos biológicos, químicos y físicos en procesos industriales y en el desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos.	Establezco relaciones entre individuo, población, comunidad y ecosistema
Matemáticas	Realizo estimaciones de medidas requeridas en la resolución de problemas relativos particularmente a la vida social, económica y de las ciencias.	Interpreto y comparo resultados de estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación.
Ciencias sociales y Política	Me identifico como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.	Comparo mis aportes con los de mis compañeros y compañeras e incorporo en mis conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros.